

## **JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UNIAMAZONAS S.A CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas - cero minutos, en el domicilio ubicado en Bahía Mall local 99 y Chile, se encuentran reunidos los Socios que representan el cien por ciento del capital social de **UNIAMAZONAS S.A.** estos son las personas siguientes: Srta. YE XIAO propietario de setenta y cinco mil ochocientos (75.800) participaciones sociales, y el Sr. LIU XIAN SHUANG propietario de veinticinco mil (25.000) participaciones sociales, quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital social, sin convocatoria previa y según lo permitido por la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **UNIAMAZONAS S.A.**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014

Actúa como Secretario a la Sra. ALEJANDRA DE LA TORRE GALLO Contadora General. Se designa como Presidente AD-HOC de la Junta la Srta. YE XIAO

De inmediato la Junta General Ordinaria de Socios pasa a resolver los puntos del orden del día; y ésta por unanimidad resuelve:

**PUNTO UNO:** Toma la palabra la Sra. Alejandra de la Torre Gallo para leer los estados financieros de **UNIAMAZONAS S.A.** por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Socios **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y sus notas respectivas.

**PUNTO DOS:** Toma la palabra la Srta. YE XIAO para dar lectura de su Informe de Gerente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Socios **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014.

**PUNTO TRES:** Toma la palabra el Gerente para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2014. El Gerente explica que no se requiere apropiar reserva legal por cuanto la compañía ya cumple y supera el porcentaje máximo exigido por la ley de compañías. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas los señores accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio 2014 se destina a constituir una Reserva Facultativa, para cubrir posibles déficits operacionales.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y Secretario de la Junta que certifican que esta acta es igual a la que reposa en los archivos de la Compañía.



**YE XIAO**  
**Gerente Genefal**



**CPA. Alejandra De la Torre**  
**SECRETARIO**

